

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, sábado 1 de Abril de 1911.

Núm. 369.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

SIQUIERA PROTESTEMOS

En pleno Parlamento nacional y en pública sesión del Congreso, un diputado, que afortunadamente no lleva apellido español y que, sin duda por esto mismo, pretende escarnecer los sentimientos católicos de España, se atrevió á proferir horrendas injurias contra la Santísima Virgen Nuestra Señora de los Desamparados.

¡Y la voz de aquel blasfemo no fué ahogada por un grito unánime de indignación, que parece increíble no brotara al instante del pecho de todos los concurrentes! ¡Y aquel hombre ni siquiera fué despedido airadamente de una Cámara que suele apellidarse santuario de las leyes...

En Valencia y en otros puntos de España se han celebrado solemnísimas funciones de desagravio por los horrendos ultrajes hechos á la Soberana Reina de los cielos bajo la dulcísima advocación de Madre de los desamparados; y va cundiendo en toda la Nación el clamor de general protesta formulado por los buenos católicos, heridos en lo más vivo de su amor patrio y de su proverbial religiosidad.

Preciso es que protestemos también contra la escandalosa obstinación del Gobierno en pretender legislar, sin previo acuerdo con la Santa Sede, sobre materias que afectan á sagrados intereses de la Iglesia y á la vida de las Órdenes Religiosas; violando preceptos constitucionales y prescripciones ineludibles del Concordato vigente.

Préstase asimismo á tristes consideraciones, y ha sido objeto de enérgica censura y de razonada protesta, el nombramiento de Coronel honorario del Ejército español, otorgado recientemente á favor del Rey de Italia; entendiéndose que, en las presentes circunstancias, este acuerdo del Gobierno de España y su adhesión más ó menos amplia á las fiestas del cincuentenario masónico inaugurado en Roma, han de causar nueva amargura al corazón, ya de sobra atribulado, de Su Santidad Pío X.

Dispuestos siempre á secundar las oportunas iniciativas de nuestros superiores legítimos, y en espera de sucesivas demostraciones católicas sobre los asuntos que dejamos brevemente apuntados, queremos que desde ahora conste nuestra actitud de protesta: ya que no podemos utilizar hoy otros medios, *siquiera protestemos.*

AZZATI DESCALZZI

Así se llama un diputado republicano radical, que hubiera pasado inadvertido para todos hasta ahora, y desde ahora para siempre, si lo exótico de su nombre, unido á ciertas dudas respecto á la nacionalidad del que lo lleva, no hubieran llamado la atención sobre él desde el momento mismo en que hubo de tratarse de su admisión en la Cámara popular.

Las facilidades que halló para sentarse en los escaños de la oposición republicana le animaron sin duda á singularizarse también haciendo halardes de esa impiedad burda y grosera que no deriva de los errores de un entendimiento culto, sino que consiste en procaces expansiones de un ateísmo vulgar.

Hace seis ó siete días que, discutiendo acerca de una colisión entre católicos y republicanos de Valencia, tuvo la brutal osadía—á despecho y paciencia del presidente de la Cámara—de proferir blasfemias soeces y conceptos que caen bajo la acción del Código penal por referirse á delitos que éste define y castiga en su artículo 240.

Cuán escandaloso no sería el hecho consentido por la debilidad inconcebible del presidente, que el señor Sánchez Guerra se creyó en el deber de llamar la atención del señor Conde de Romanones acerca de la gravedad de las palabras con que el deslenguado energúmeno había puesto fin á su desahogo... parlamentario; hemos de llamarlo así forzosamente.

Con un golpe de campanilla y disponer que las blasfemias no figurasen en el

«Diario de las Sesiones» creyó el presidente de la Cámara que había puesto al diputado Azzati Descalzzi un correctivo suficiente, y que él había cumplido por entero sus deberes presidenciales.

¡Pues sólo faltaba que el «Diario» de la representación nacional se prestase también á editar por cuenta del Estado el público escarnecimiento de los dogmas del catolicismo!

Pero no basta con eso; no puede tolerarse que la inmunidad, ó impunidad parlamentaria, llegue al abuso de consentir, sin correctivo inmediato y eficaz, la conculcación y la burla de las leyes por legisladores convertidos en blasfemos del arroyo, sin temor á las *quincenas* gubernativas ni á las sanciones del Código penal.

Desde el período revolucionario, en que la partida de la porra enviaba al Parlamento sus representantes, no habían vuelto á oírse cosas por el estilo en la Cámara de los diputados, á pesar de que la lenidad y condescendencia extremadas, hoy habituales por desgracia, han llegado á permitir y autorizar excesos muy reprehensibles.

Por el propio decoro de la Cámara no puede además consentirse ese lenguaje, indigno de la cultura y de la cortesía que se impone á los que toman parte en los debates parlamentarios.

El caso es tan inaudito que sólo á un diputado forastero pudiera ocurrírsele pretender la aclimatación de tales desahogos en nuestras costumbres parlamentarias. De ahí que á la mente de muchos diputados volviera otra vez la idea de la extranjería del diputado blasfemo, y en la sesión última el señor Alcover pidió el expediente de nacionalización de Azzati y el de excepción quinta del mismo, pues según parece no ha cumplido tampoco este diputado el patriótico deber militar, ni en España ni en Italia.

Incomodóse mucho Azzati con la reclamación de los expedientes; pero nada dijo que llevase el convencimiento á la Ca-

Alto...
Mahan



para respecto á su nacionalidad española antes de ser dictado, ni á lo relativo al cumplimiento de los deberes militares.

Solamente acertó á decir, en concreto y con desahogada indignación, que él no cree en la *Biblia*, cosa que preocupó bastante al auditorio, conocida la autoridad exegética del señor Azzati Descalzi y su conocimiento profundo de las lenguas orientales.

Pero no basta no creer en la *Biblia* para eludir discusiones. Los expedientes reclamados por el señor Alcocer irán á la Cámara, y al fin sabremos si Azzati nació en tierra, en el mar ó en el bosque, y si eludió el servicio de las armas quien blasfema á grito herido.

(De *El Universo*).

INFORMACIÓN MUNDIAL

Roma.—Al abrirse la sesión del Congreso, y estando ocupados todos los escaños, el Presidente del Consejo de Ministros anunció la dimisión de todo el Gabinete, suspendiéndose acto seguido la sesión.

Créese que la crisis tendrá que solacionarse volviendo al poder Luzzati ó un gabinete presidido por Giolitti.

Pekín.—Ha desaparecido por completo la epidemia de la peste.

ESPAÑA

QUIEN SEPA ESCRIBIR, ESCRIBA

Con este sugestivo título ha publicado el sabio obispo de Jaca, Excmo. don Antolín López Peláez, un opúsculo, en el cual excita á los católicos á tomar parte activa en las contiendas entabladas contra los enemigos de la Iglesia.

Para encarecer el ilustre prelado el mérito de la labor periodística en defensa del catolicismo, entre las muchas cosas buenas que dice, cita las palabras que el Sumo Pontífice dijo á un periodista inglés, que, de rodillas, le presentaba su pluma estilográfica:

«No hay actualmente en el mundo misión más noble que la del periodista católico. Bendigo el símbolo de vuestra profesión. Mis predecesores consagraban las espadas y los escudos de los guerreros cristianos; yo me considero dichoso al atraer las bendiciones, del cielo sobre la pluma de un periodista cristiano.»

El Consejo ha acordado pedir un crédito á las Cortes para socorrer á las familias de las víctimas de los últimos temporales. Se reunirán los datos necesarios para que el reparto de socorros se haga equitativamente.

Ha sido aprobado por el Consejo un proyecto de ley disponiendo que las mujeres empleadas en comercios y las operarias de establecimientos no fabriles, efectúen el trabajo

sentadas. Dicho proyecto será presentado en breve á la Cámara popular.

Los Ministros han examinado la nota recibida del Gobierno cubano.

Según parece, el Gobierno de aquella República se halla en buenas disposiciones respecto al tratado comercial con España.

Los Ministros se han enterado de las quejas formuladas por los dependientes de comercio de distintas poblaciones contra el incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Se ha acordado dictar una severísima Real orden exigiendo responsabilidades á los Gobernadores civiles de aquellas provincias en que dicha ley sea infringida.

El diputado tradicionalista señor Salaberry ha recibido gran número de telegramas de Valencia protestando de las blasfemias contra la Virgen de los Desamparados que pronunció en el Congreso, días atrás, el diputado radical señor Azzati.

Casi todos los firmantes de dichos telegramas felicitan calurosamente al señor Salaberry por la merecida repulsa que dió al diputado blasfemo.

DE LA REGION

Mahón.—El Sr. Delegado del Gobierno está pasando visitas de inspección á todos los centros de enseñanza de Mahón, con el doble objeto de enterarse de cómo se realiza esa tan importante misión educativa, y de averiguar si los alumnos que asisten á los mismos están vacunados ó revacunados, estando dispuesto á exigir las responsabilidades correspondientes por el incumplimiento de esa última condición exigida por la vigente legislación.

CULTOS

Domingo de Pasión, 2.—San Francisco de Paula.

Lunes, 3.—Santos Benigno, Ulpiano y Benito.

Martes 4.—Santos Isidoro, arzobispo, Ambrosio y Víctor.

Domingo 2.—En San Agustín, á las 7 y media, la Misa de Comunión general propia de los primeros domingos, la que se aplicará en sufragio de la difunta D.^a Juana Mercadal Marqués, socia del Apostolado que pertenecía á la devota sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús.

Por la tarde sermón á cargo del Rdo. don José Gomila, Catedrático del Seminario.

En la Catedral, en la Misa Mayor, predicará el Rdo. D. Juan Mascaró, Beneficiado.

En San Francisco, por la tarde sermón á cargo del Rdo. religioso Capuchino P. Miguel de Barcelona.

En la iglesia del Santo Cristo, al anochecer Corona.

Lunes 3.—En San Agustín, por ser lunes primero de mes, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una á las 5 y media y la otra á las 7 y media.

En la Catedral, al anochecer sermón por el Rdo. P. Miguel de Barcelona, religioso Capuchino.

GACETILLA

NOTICIAS PERSONALES

Sobre las doce de la mañana de ayer, procedente de Mahón, y acompañado de su familiar Rdo. Sr. Planells, llegó á esta ciudad nuestro Excmo. Prelado. Pasaron á recibirle una comisión del Ilmo. Cabildo Catedral y el M. I. Sr. Alcalde, D. Gabriel Saura.

Desde estas columnas enviamos á nuestro celosísimo Pastor la expresión de nuestro profundo respeto, reiterándole al propio tiempo nuestro más sentido pésame por la tan lamentable separación que ha experimentado, del ser sobre la tierra para él más entrañablemente querido.

En la Capilla del Palacio Episcopal nuestro Rdm. Sr. Obispo confirió ayer tarde, la primera Clerical Tonsura y las cuatro Órdenes Menores á D. Juan Benejam Marqués, de Ciudadela y á D. José M.^a Peyteado, Salesiano.

Esta mañana S. E. I. ha conferido

El Presbiterado

al Rdo. D. Antonio Orfila Pons, de San Luis,
al Rdo. D. Juan Roselló Villalonga, de Mahón,
al Rdo. D. Bernardino Juanico Cánovas, de Alayor,
y al Rdo. D. Fermín Rosas Timoner, de Mahón.

El Diaconado

al Rdo. D. Rafael Serra Mesquida, de Ciudadela,
y al Rdo. D. Julio Garnier Martínez, Salesiano.

El Subdiaconado

á D. Leopoldo Vivern Ferrer, de Badajoz.
A todos los señores recién ordenados les enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Después de los oficios de la mañana en la Catedral, el Ilmo. Cabildo, el Rdo. Clero Beneficial y Parroquial, y los Profesores y alumnos internos de este Seminario, han cumplimentado al Rdo. Prelado, testimoniándole su sentimiento con motivo de la muerte de su señora Madre (q. s. g. h.)

Con vivo dolor nos enteramos de haber esta mañana entregado su alma á Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro buen amigo Rdo. D. Juan Pons Camps, Parroco de Ferrerías. La muerte le ha sorprendido encontrándose accidentalmente en Alayor, su pueblo natal.

Seremos más extensos en otro número, procurando publicar algunas notas necrológicas del florido sacerdote.

Encomendemos á Dios su alma.

R. I. P. A.

NOTICIAS GENERALES

Se ha recibido hoy en nuestra redacción el Diploma de Cooperación, que fué concedido al Director de este periódico, con motivo de la Exposición de productos de Baleares, organizada por la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca en Julio del próximo pasado año.

Es una esmerada obra de arte, de correctísimo dibujo y delicada expresión.

Agradecemos muy de veras la distinción de que hemos sido objeto, quedando sumamente obligados a cuantas personalidades han intervenido en la concesión de dicho diploma.

Estos días pasados se ha montado toda la armadura de hierro, que ha de sostener la techumbre del segundo edificio, destinado a dormitorio de los soldados y clases de tropa en el cuartel de esta ciudad.

Están muy adelantados asimismo los trabajos de los hermosos departamentos, en los cuales se han de instalar las cocinas para la guarnición.

SUSCRIPCIÓN

PARA EL ARREGLO DE LA ESCALERA DE INGRESO AL SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO SALESIANO

	Ptas. Cénts.
SUMA ANTERIOR	382'50
D. M. Pons Gorrias, Pbro	2'50
» R. Bosch, Pbro	2'50
» Juan Sintés Sagreras	5'00
» José Franco, Pbro	2'50
» Juan Triay	10'00
» José Moll	5'00
D.ª Dolores Menéndez	5'00
D. Adolfo León	2'50
» Miguel Pons Salort	5'00
» J. M.ª Pons Nieto	5'00
S. S.	1'00
V. M.	1'00
D. Miguel Sintés	5'00
C. y C.	2'50
M. N.	2'50
N. N.	1'00
J. S.	5'00
Un Sacerdote	5'00
N. N.	0'50
N. N.	0'50
TOTAL	451'00

(Continúa abierta la suscripción.)

EL P. FUXA

«La Semana Religiosa» de Montevideo, en su núm. 1.289, y día 11 Febrero último, dice así:

“EL PBRO. D. MIGUEL FUXA

El señor Cura Vicario del Tala, Pbro. don Anacleto Fuentes y Vera, comunicó telegráficamente al Ilmo. Sr. Administrador Apostólico, el sensible fallecimiento, ocurrido hoy en dicha Parroquia, del Sacerdo-

te D. Miguel Fuxá, que se hallaba allí, desde hace varios meses, en busca de alivio a su quebrantada salud.

Por más que la muerte de este digno Sacerdote estaba pronosticada ya por los médicos, hubiéramos deseado que esa vida, grandemente beneficiosa para las almas, se hubiese prolongado aún por muchos años más, por tratarse de un sacerdote que, en el cumplimiento de su ministerio, como Capellán del Hospital de Caridad no había omitido sacrificio y desvelo; poniéndose todo al servicio de los enfermos y acaso contrayendo su incurable dolencia en el cuidado y la existencia que él les prodigaba, sin miramientos ni repugnancias y sólo con amplio espíritu de caridad.

Ha muerto lejos de su tierra y lejos de los suyos: pero ha tenido en derredor de su lecho las atenciones y cuidados más prolijos, prodigados por el señor Cura y Teniente de la Parroquia donde ha fallecido, que han sido para el Padre Fuxá verdaderos hermanos en la caridad cristiana y en el ministerio sacerdotal.

Doscanse en la paz de Dios, el alma de este digno y meritorio Sacerdote, que sinceramente recomendamos a las oraciones de los buenos.»

Leemos en «El Bien», de Montevideo, órgano de la «Unión Católica», del Uruguay, en su número 9.389, correspondiente al día 18 de Febrero último, las siguientes líneas:

«POR EL RDO. PADRE MIGUEL FUXA

Según estaba anunciado celebróse en el día de ayer una misa de *Requiem* con comunión general, mandada celebrar por la Congregación de la Buena Muerte establecida en la capilla de la Caridad para honrar la memoria del que fué su digno Director Espiritual durante muchos años. En la santa misa que celebró el nuevo Director Presbítero señor Enrique Barzone, se cantaron varios motetes apropiados a la fúnebre ceremonia, así como el responso final.

A ella asistió numeroso concurso de hermanos y hermanas de dicha Congregación y fieles que concurren asiduamente a dicha capilla.

Hoy, a las ocho de la mañana celebróse también en sufragio del Padre Fuxá, el funeral solemne que las Hermanas de Caridad Hijas de María del Huerto, mandan celebrar por el que fué digno Capellán del Hospital de Caridad, durante diez años, y donde se distinguió por su celo y abnegación en pro de los enfermos y desvalidos

La Congregación de Santa Filomena establecida en la propia capilla mandó celebrar la misa mensual el jueves último, con comunión general de las Congregantas en sufragio del extinto y además otra el cuatro del entrante Marzo a las 8 de la mañana.

La Congregación de Nuestra Señora, del Huerto, de la que también fué Director Espiritual el Rdo. Padre Fuxá, mandará celebrar próximamente un solemne funeral por el eterno descanso del que fué su digno Capellán.»

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE S. M. EN MENORCA

La «Gaceta» del 24 del actual publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, en la cual invita a todos los organismos y particulares que se encuentren en condiciones, para que concurren a la Exposición Internacional de Higiene que se ha de celebrar en Dresde, capital de Sajonia.

Esta Delegación, cooperando a los deseos del Gobierno ruega a su vez a todos cuantos en esta Isla estén en actitud de concurrir a la citada Exposición, se apresuren a preparar, con la diligencia que el tiempo reclama, los envíos que han de efectuar, a cuyo efecto recomienda la lectura de la mencionada Real orden.

Mahón 27 Marzo de 1911.

El Delegado del Gobierno.

JOSÉ ROCA DE TOGORES Y SARAVIA.

PARA ALQUILAR

Está la casa n.º 9 de la calle del Rosario, con buen patio y espacioso sótano. Informarán en la misma casa.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Pesimismo

Palma, 1.—10'00

Se ha acentuado muy mucho el pesimismo acerca la situación política, y el actual Gabinete.

Los ministros en sus entrevistas con los periodistas no ocultan la posibilidad de que se plantee hoy la crisis.

Congreso

Palma, 1.—11'00

En el Congreso habló ayer el diputado Sr. Salillas, anunciando la petición para la revisión del proceso.

Dicha petición irá firmada por todos los republicanos.

Le ha contestado Alonso Castrillo. También habló Lacierva diciendo deseaba el debate para probar la falsedad de la acusación contra nosotros lanzada, y que sufren tantos ataques para cumplir con sus deberes.

Refuta los varios cargos que contra ellos han dirigido y defiende a los tribunales magistralmente.

Consejo de Ministros. - Crisis total

Palma, 1.—12'20

Hoy en el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de Ministros en el que se ha acordado plantear la crisis total.

PALMER.

EXPOSICION DE CUARENTA HORAS EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1911

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA

ABRIL

De 16 á 30.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8.

MAYO.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

JUNIO.

De 1 á 30.—En San Agustín.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Días 3, 4 y 5.—En la Catedral.—Dedicadas á la *Venida del Espíritu Santo*.—Día 3 se expondrá á las 11 de la mañana, y se reservará á las 9 de la noche.—En los demás días se expondrá á las 6 de la mañana, reservándose á la misma hora.

Día 15.—En la misma Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su Octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 18.—Festividad del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

Día 25.—Festividad del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

JULIO.

Día 1.—Continúa la exposición en San Agustín.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Día 2.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemniísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 3 á 31.—En San Francisco.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

AGOSTO.

De 1 á 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá á las 6 y media de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

SEPTIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en la iglesia de San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Días 8, 9 y 10.—En San Francisco.—Están dedicadas á la Natividad de María Santísima.

De 11 á 30.—En la Catedral.—Se expondrá á las 6 de la tarde, y se reservará á las 8.

OCTUBRE.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7. (Esta exposición correrá á cargo de la Parroquia.)

NOVIEMBRE.

De 3 á 30.—En Santa Clara.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se reservará á las 6 y media.

DICIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en Santa Clara.—Se expondrá y reservará á las mismas horas respectivas.

De 8 á 31.—En San Agustín.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6 y media.—En los días festivos se expondrá á la misma hora, reservándose á las 7.

Ciudadela 21 Diciembre de 1910.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nota: Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oración de 40 Horas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 30 días de indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieren para el sostenimiento de tan santa institución.



ANUNCIOS

Linages de Aragón

Es el título de una revista quincenal que se publica en Huesca, que tiene por objeto dar á conocer el origen y desenvolvimiento del apellido que llevamos, recordando las glorias que le circundan.

Entre sus muchos colaboradores cuenta al M. I. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, al Vice-Cónsul de Portugal en Zaragoza, á D. Juan Mon y Pujol, á D. Pascual de Santapau, á D. Gregorio García Anita, al Sr. Arcediano y Secretario de Cámara del obispado de Huesca, á D. Ricardo del Arco, etc. etc., hombres de prestigioso renombre por sus cualidades é ilustración. Han colaborado y son colaboradores muchos de los Prelados de la Iglesia, entre ellos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, el de Segovia y otros varios.

Suscripción anual 10 pesetas
 Numero suelto 1 " "
 30 ejemplares de un solo apellido, enviando antes de su publicación 20 " "

CORRESPONSAL EN MENORCA
 JUAN ROSELLO VILLALONGA
 Rosario, 15.—CIUDADELA
 Pago adelantado

CRUCIFIJO LUMINOSO

Es una maravillosa obra de arte, hecho de metal y ricamente decorado para imitar el marfil.

Puede ser bendecido y concedérsele indulgencias.

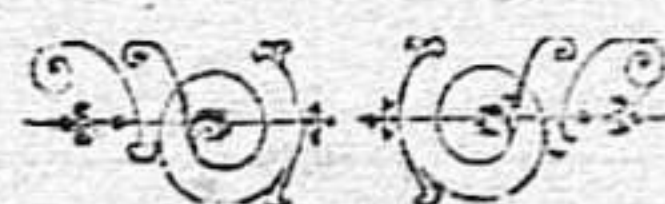
Tiene la maravillosa propiedad de ser luminoso en la noche y la imagen del Redentor refleja una linda luz blanca-azulada en una habitación oscura.

Agentes exclusivos en Menorca, Juan Capó é hijos—San Jaime, 9.

Buena ocasión

Se vende la Historia Universal de César Cantú, nueva, flamante en entregas por la mitad de precio efectivo.

En esta Imprenta darán razón.



Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.

Virgea del Carmen 30.

Juan Capó é Hijos. — San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas extrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar.
 MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.